

INFORME FINAL CONSULTORIA:

**“Apoyo técnico al proceso de la consulta indígena y procedimiento de
queja”**

Para la implementación del

**PLAN NACIONAL DE CONSULTA INDÍGENA EN EL PROCESO DE
ELABORACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE REDD+ DE COSTA RICA**



**Levi Sucre Romero
14 enero 2015**

Contenido

Apoyo técnico al proceso de la consulta Nacional indígena sobre REDD+

1.	Introducción	3
2.	Resumen del proceso de consulta indígena en LA ENAREDD+	3
3.	Enfoque del plan de consulta nacional	5
4.	Objetivo de la consultoría	5
5.	Desarrollo de la consultoría	5
6.	Tabla resumen de las tareas del consultoría	6
7.	Sesiones y reuniones realizadas	8
8.	Estado de implementación del proceso de consulta en los BTRs	11
8.1	BTR Central Norte	11
8.2	Pacífico sur Ngabe	13
8.3	Pacífico Central China Kicha / Ujarras	14
8.4	Atlántico RIBCA	14
8.5	Conclusiones de la implementación de los planes regionales	17
9.	Los temas especiales	18
9.1	Conclusiones de los 5 temas especiales.	19
10.	Sistematización expresiones sobre los 5 temas especiales	20
10.1	Elaboración de un Pago por Servicio Ambiental indígenas. (PSAI)	20
10.2	Saneamiento de los Territorios	22
10.3	Enfoque y conceptualización de los Bosques desde la cosmovisión indígena	23
10.4	Las áreas protegidas y Territorios indígenas	25
10.5	Modelo de monitoreo y evaluación participativa	27
	Anexo 1, Enfoque Metodología mediadores culturales	29
	Anexo 2: Sistematización de la visión cosmogónica Bribri y Cabecar.	34

Apoyo técnico al proceso de la consulta Nacional indígena sobre REDD+

1. Introducción

Desde 2008 el gobierno de Costa Rica a través de FONAFIFO se da inicio al diálogo con los Pueblos Indígenas sobre el proceso de preparación de la Estrategia Nacional de REDD+, donde se desarrollaran las políticas que buscarán mitigar el impacto del Cambio Climático. En Diciembre del 2012, se presenta un plan de consulta nacional indígena a FONAFIFO, firmada por líderes de 19 territorios de los 24 que hay en el país, más la organización de mujeres de Talamanca, ACOMUITA.

2. Resumen del proceso de consulta indígena en LA ENAREDD+

Hace dos años, los Presidentes de las Asociaciones de Desarrollo (ADis) electos en sus respectivas asambleas de acuerdo al orden jurídico del país, junto a otros líderes de trayectoria en los territorios vienen construyendo una propuesta en el marco de la Elaboración de la Estrategia Nacional de Reducción de Emisiones por Degradación y Deforestación + Desarrollo Sostenible (**conocido como REDD+**) como alternativa para mitigación y adaptación al Cambio climático.

Para el Fondo de Carbono (**FCPF**) por sus siglas en inglés, que maneja el Banco Mundial, exigen a los países dos cosas fundamentales para acceder a los recursos de este fondo:

- 1) Que se haga consulta a los Pueblos Indígenas para la ENAREDD+
- 2) Se construya una serie de salvaguardas con un mecanismo de aclaraciones y reclamos, que garantice el respeto a los derechos indígenas.

Para la Elaboración de la Estrategia Nacional REDD+ (ENAREDD+) el gobierno designó a FONAFIFO, quien elaboró algo así como el perfil del proyecto conocido como el **R-PP**, con el cual el FCPF le dio al país \$3.6 millones para la construcción de la ENAREDD+, que incluye la consulta indígena, para dicha consulta se le asignó \$1.1 millones. El R-PP, FONAFIFO lo basó en la experiencia de Pago de Servicios Ambientales (**P.S.A**) el cual lleva más 11 años de implementarse en los territorios indígenas.

Para trabajar estos temas, se elaboró un plan nacional de consulta, en consenso con los 19 Territorios Indígenas que se organizaron en 4 bloques territoriales regionales (BTR), bajo criterios culturales, geográficos y socio ambientales. Cada BTR tiene un consejo regional y la reunión de este consejo regional forman la asamblea nacional. Quienes debaten y elaboran políticas de índole nacional

Apoyo técnico al proceso de la consulta Nacional indígena sobre REDD+

Los BTRs, quedaron conformados de la siguiente manera:

Bloques Territoriales Regionales (BTRs)	Territorios	Observaciones
Atlántico <i>Implementadora ADITICA</i>	T. Bribri, Talamanca. T. Kekoldi Talamanca. T. Cabecar Talamanca. T. Telire Talamanca T. Tayni, Valle de la Estrella. T. Nairy Awari. Siquirres. T. Bajo Chirripo, Bataan. T. Alto Chirripo	Estos 8 territorios tienen más de 5 años de trabajar unidos en la Red Indígena Bribri y Cabecar (RIBCA)
Pacífico Central <i>Implementadora ADI Ujarrás</i>	T. China Kicha T. Ujarrás.	Estos dos territorios del Pacífico Central decidieron trabajar juntos a pesar que los otros territorios de la Región aún no se definen
Central-Norte <i>Implementadora ADI Matambú</i>	T. Zapatón T. Guatuso (Malekus). T. Matambú. T. Quitirrisí	Para esta región ya se organizó el trabajo conjunto
SIN DEFINIR	T. Curre. T. Boruca. T. Salitre. T. Cabagra	Los líderes no se sumaron al proceso de los demás y prefieren trabajar solos todos son del Pacífico Central
Pacífico Sur <i>Implementadora ADI Coto Brus</i>	T. Ngöbe, Península de Osa. T. Ngöbe, Conte Burica. T. Ngöbe. Coto Brus. T. Ngöbe. Abrojo Montezuma. T. Ngöbe, Altos de San Antonio	Desde hace más de un año se creó la Unión Regional Ngöbe que agrupa a los cinco territorios

Apoyo técnico al proceso de la consulta Nacional indígena sobre REDD+

3. Enfoque del plan de consulta nacional

El enfoque que establece el Plan de Consulta Nacional aprobado por los 19 territorios, indica que la consulta se desarrollara para los ejes que establece la Cosmovisión de cada Pueblo y los derechos indígenas consagrados en la legislación nacional e internacional. Las principales herramientas de derechos se encuentran en los siguientes instrumentos jurídicos.

El Convenio 169 de la OIT.

- ✓ La Declaración de los Pueblos Indígenas de la ONU.
- ✓ Jurisprudencia de la corte Interamericana de Derechos Humanos.
- ✓ Artículo 8J CDB La Ley indígena de Costa Rica.
- ✓ Votos de la Sala IV.
- ✓ Otras leyes conexas.

Las principales manifestaciones de la cosmovisión indígena que determina el plan de consulta son:

- ✓ La territorialidad
- ✓ El sistema de Gobierno Tradicional.
- ✓ El sistema de producción cultural.
- ✓ Las normas culturales de ordenamiento social y espiritual.
- ✓ Las normas culturales de convivencia y relacionamiento con los recursos naturales.

4. Objetivo de la consultoría

Contribuir con insumos técnicos y apoyar el proceso de la consulta y procedimiento de queja para la elaboración de la Estrategia Nacional de REDD+ en los territorios indígenas, de acuerdo al plan de consulta aprobado, además de ser punto focal indígena para los otros actores del proceso REDD+. Se requiere estrecha coordinación con la Secretaría Ejecutiva de REDD+ las diversas actividades a ejecutar en el marco de la consultoría.

5. Desarrollo de la consultoría

En la implementación de la consultoría se desarrollaron los siguientes temas:

1er Informe: *Correspondiente a las actividades 1 a la 4 del TDR*

- Planificación nacional de abordaje de la consulta.
- Planes regionales de implementación del proceso de consulta

2do Informe: *Correspondiente avances de las actividades 5, 7 y 11 del TDR*

Apoyo técnico al proceso de la consulta Nacional indígena sobre REDD+

- Las actividades de diseminación de información por Territorios Indígenas y su integración a nivel nacional.
- Propuesta para el apoyo al SESA.
- Propuesta metodológica para la elaboración plan de acción de recuperación de tierras.

3er Informe *Correspondiente avances de las actividades 5 a la 13 del TDR*

- Coordinación del proceso de elaboración del plan de acción de recuperación de tierras, incluyendo la colección de información sobre el estado de tenencia de tierra en los territorios indígenas.
- Contribuir y apoyar en la implementación de la estrategia de comunicación y apoyar las actividades de diseminación de información en los territorios para que éstos faciliten la información disponible sobre tenencia de la tierra.
- Facilitar y brindar a los territorios indígenas la información de forma adecuada del proceso de consulta y procedimiento de queja que le facilitará la Secretaría REDD+ y su integración con los otros procesos nacionales.
- Apoyar en la organización de la consulta a nivel regional y territorial en los territorios indígenas y facilitar actividades de ejecución financiera y técnica del proceso de consulta.
- Sistematizar las experiencias en los procesos de participación y consulta en los territorios indígenas.
- Apoyar la implementación del proceso de SESA con los pueblos indígenas, de acuerdo al plan de trabajo que le facilitará la Secretaría REDD+.
- Recomendar los contenidos para el desarrollo de la consultoría sobre la conceptualización del PSA indígena.

4to. Informe: *Un informe final que contenga los productos anteriores y una sistematización de la consultoría.*

6. Tabla resumen de las tareas del consultoría

	Tarea Asignadas	Resultado	Desarrollado
1.	Contribuir a la elaboración del plan de consulta general para los Territorios Indígenas.	Se realizó los planes de consulta regional y para cada territorio que lo compone de los BTRs. <ul style="list-style-type: none"> ▪ Atlántico RIBCA. ▪ Central Norte. ▪ Pacífico Sur Gnabe. ▪ Pacífico Central China Kicha, Ujarrás. En base a dichos planes se giraron los recursos financieros por parte de FONAFIFO	Informe 1, 2 3 y 4
2	Contribuir y apoyar para la planificación de la propuesta de consulta a nivel de territorio (cronograma incluido) en los diversos bloques territoriales		
3	Apoyar en el diseño y establecimiento del procedimiento de queja en los Territorios Indígenas.	Se acompañó a la consultora contratada para el desarrollo del Mecanismo en la Secretaría REDD+ en el diseño y se tiene para el BTRs Atlántico un plan piloto de implementación	Informe 2

Apoyo técnico al proceso de la consulta Nacional indígena sobre REDD+

4	Elaborar un mapa de actores de los Territorios Indígenas identificando estructuras de gobernanza, organizaciones, roles, líderes comunales y grupos organizacionales tradicionales y especiales, elaborando también una base de datos de contacto de todos los actores	Este trabajo se realizó y se presentó al inicio de la consultoría	Informe 1
5	Coordinación del proceso de elaboración del plan de acción de recuperación de tierras, incluyendo la colección de información sobre el estado de tenencia de tierra en los territorios indígenas.	Se realizó una propuesta de abordaje del tema desde la perspectiva de REDD+, se debía contratar una consultoría que desarrollara este tema, pero no se logró durante el periodo de la presente consultoría, por lo tanto me concentre en establecer un mecanismo de diálogo con el nuevo gobierno central, que al final son los que deben atender este tema. A hoy ya se cuenta con un Decreto Ejecutivo #38768 del 19 diciembre 2014, que establece la Comisión de Alto Nivel para el Programa de Desarrollo de la Cuenca del Térraba, que incluye a todos los territorios indígenas del Pacífico Central. También con el BTR Atlántico RIBCA ya está aprobado un mecanismos de diálogo que inició oficialmente en diciembre 2014. En ambos mecanismos la participación es multi-institucional, especialmente INDER que tiene la responsabilidad con todo lo concerniente a tierras indígenas.	Informe 3 y 4
6	Contribuir y apoyar en la implementación de la estrategia de comunicación y apoyar las actividades de disseminación de información en los territorios para que éstos faciliten la información disponible sobre tenencia de la tierra.	Se ha acompañado a la responsable dentro de la Secretaria REDD+ del tema de comunicación en todo el proceso	Informe 1,2 3 y 4
7	Facilitar y brindar a los territorios indígenas la información de forma adecuada del proceso de consulta y procedimiento de queja que le facilitará la Secretaria REDD+ y su integración con los otros procesos nacionales.	Se ha “interpretado” la información relacionada a REDD+, se hecho documentos extractos de los temas, además se han pasado a Power Point para mejor comprensión e interpretación. Además se realizaron visitas a los territorios y reuniones con líderes indígenas al menos 38 reuniones	Informe 2
8	Apoyar en la organización de la consulta a nivel regional y territorial en los territorios indígenas y facilitar actividades de ejecución financiera y técnica	Se acompañó todo el proceso previo y de desembolso a las ADIs que ejecutan los recursos financieros. El BTR Atlántico ya se realizó el tercer desembolso, Central Norte y Pacífico Sur, se ha	Informe 1

Apoyo técnico al proceso de la consulta Nacional indígena sobre REDD+

	del proceso de consulta	realizado el segundo desembolso. Para el Pacifico Central China Kicha y Ujarrás está en trámite el primer desembolso	
9	Coordinación con la Secretaría Ejecutiva de REDD+ las diversas actividades a ejecutar en el marco de la consultoría	Siempre se mantuvo la coordinación con Secretaria Ejecutiva	Informes 1y2,3,4
10	Sistematizar las experiencias en los procesos de participación y consulta en los territorios indígenas.	Se realizó una sistematización del proceso de consulta de REDD+, también se analizó otros procesos anteriores. Con el Gobierno central se está trabajando en la elaboración de un protocolo de consulta nacional	Informe 3
11	Apoyar la implementación del proceso de SESA con los pueblos indígenas, de acuerdo al plan de trabajo que le facilitará la Secretaría REDD+.	Se han realizado reuniones con líderes, se ha proporcionado material, se apoyado el mecanismo de queja, se ha asesorado a líderes de las ADIs en el abordaje temático de REDD+ , se ha apoyado el proceso de mediadores culturales	Informes 2,3y4
12	Recomendar los contenidos para el desarrollo de la consultoría sobre la conceptualización del PSA indígena	Para octubre 2014 se contrató el consultor con quien hemos estado trabajando el abordaje del tema, se hizo una presentación a los líderes indígenas del BTR Atlántico RIBCA el 10 de Diciembre	Informe 4

7. Sesiones y reuniones realizadas

La siguiente tabla contiene las principales reuniones y sesiones de trabajo realizadas durante el proceso del trabajo

Fecha	Lugar	Grupo	Objetivo
20 y 21 Febrero	San José	Asamblea nacional con líderes de los 19 territorios + ACOMUITA	Preparar el proceso de consulta en base al plan aprobado
28 de Febrero	Talamanca. T. Cabecar	Taller Multisectorial ADITICA	Compartir con el liderazgo indígena cabecar el proceso de consulta de REDD+
6 Marzo	Matambu	Taller mediadores culturales	Capacitar a los mediadores en el proceso de consulta
7 Marzo	Matambu	Reunión con JD ADI Matambu y JD del BTR central Norte	Analizar el proceso organizativo, técnico, administrativo y financiero del proceso de consulta
14 de marzo	San Jose	Taller nacional de Salvaguardas	Compartir con líderes de Mesoamérica y del país la discusión a nivel de C.R sobre el tema de Salvaguardas
25 marzo	San José	Reunión misión del Banco Mundial	Actualizar e informar sobre el proceso de consulta y el abordaje del proceso SESA.
26 Marzo	San José	Reunión con el equipo FONAFIFO	Planificación y actualización de actividades en el marco de la consulta
28 Marzo	Talamanca kekoldí	Reunión con RIBCA	Analizar el proceso organizativo, técnico, administrativo y financiero del proceso de consulta

Apoyo técnico al proceso de la consulta Nacional indígena sobre REDD+

2 de abril	Guatuso Palenque Tonjibe	Taller mediadores culturales	Capacitar a los mediadores en el proceso de consulta
3 abril	Guatuso Palenque El sol	Reunión con JD ADI Maleku	Analizar el proceso organizativo, técnico, administrativo y financiero del proceso de consulta en el territorio
9 de abril	San José	Reunión líderes de COECOCEIBA, el Kiosco y amigos de la tierra	Compartir el proceso de consulta de Redd+ y los temas que se abordan en el mismo
10 abril	Quitirrisi	Taller mediadores culturales	Capacitar a los mediadores en el proceso de consulta
11 abril	Quitirrisi	Reunión con JD ADI Quitirrisi	Analizar el proceso organizativo, técnico, administrativo y financiero del proceso de consulta en el territorio
14 y 15 de abril	San Vito La casona	Reunión JD de ADI Gnabecoto brus	Analizar el proceso organizativo, técnico, administrativo y financiero del proceso de consulta en el territorio
22 abril	kekoldi	Taller comunicación RIBCA	Se coordinó un taller donde Natalia capacitó sobre comunicación
30 abril	Talamanca Kekoldi	Taller de mujeres en el marco de REDD+	Analizar la propuesta de las mujeres para integrar la visión de la mujer en REDD+
01 mayo	Talamanca kekoldi	Reunión con RIBCA	Análisis del avance del proceso de consulta en los territorios del BTR Atlántico
06 de mayo	Talamanca. T. Cabecar	Reunión JD ADITICA y equipo de consulta	Análisis del avance del proceso de consulta en el territorio.
07 mayo	San Jose	Sesión equipo FONAFIFO y CI	Analizar el abordaje del tema de Salvaguardas
8 y 9 mayo	San José	Taller coordinadores BTRs y territoriales	Capacitar a los coordinadores de los BTR y los coordinadores territoriales sobre la ejecución del plan de consulta regional y territorial
13 mayo	Quetzal Alto Chirripo	Reunión JD de ADI Alto chirripo BTR Atlántico	Analizar el proceso organizativo, técnico, administrativo y financiero del proceso de consulta en el territorio
14 mayo	Nairi Awari	Reunión JD de ADI Nairy Awari BTR Atlántico	Analizar el proceso organizativo, técnico, administrativo y financiero del proceso de consulta en el territorio
15 mayo	Zapatón	Taller mediadores culturales y JD ADI Zapatón	Capacitar a los mediadores en el proceso de consulta y Analizar el proceso organizativo, técnico, administrativo y financiero del proceso de consulta en el territorio
16 mayo	Boruca	Reunión con líderes de la ADI y otros líderes	Informar sobre el proceso de consulta de REDD+ y el abordaje indígena del mismo
17 de mayo	Buenos Aires	Reunión JD de ADI Ujarras BTR Pacifico central	Analizar el proceso organizativo, técnico, administrativo y financiero del proceso de consulta en el territorio
22 Mayo	Tayni Valle la Estrella	Reunión con líderes de la ADI Tayni	Analizar el proceso organizativo, técnico, administrativo y financiero del proceso de consulta en el territorio
23 mayo	Talamanca Kekoldi	Taller de mujeres BTR Atlántico	Plan de trabajo para el proceso de consulta insertando la visión de la mujer en REDD+
04 de junio	Conte Burica	Taller mediadores culturales	Capacitar a los mediadores en el proceso de consulta
13 junio	San José	Reunión con el BTR central norte	Analizar el proceso organizativo, técnico, administrativo y financiero del proceso de

Apoyo técnico al proceso de la consulta Nacional indígena sobre REDD+

			consulta, previo al inicio de las actividades
02 de Julio	San Jose	Reunión casa presidencial	Compartir con la viceministra de la Presidencia y sus asesores, encargados del tema indígena en el nuevo gobierno el proceso de REDD+
11 Julio	La Casona Coto Brus	Taller multisectorial	Acompañamiento a la AD I de la Casona coto Brus en su primer taller multisectorial
18 de julio	El Salvador	Reunión con GIZ	Analizar la segunda fase del apoyo de GIZ al proceso nacional indígena de consulta de REDD+
21 Julio	Cabecar Talamanca	Reunión de Seguimiento con el coordinador y mediador culturales	Revisión y evaluación de las actividades de la consulta territorial llevado a cabo en el territorio cabécar Talamanca.
23 y 24 Julio	Shiroles Talamanca	Reunión con ACOMUITA	Acompañamiento y seguimiento al plan de integrar la visión de la mujer en el proceso REDD+
08 agosto	China Kicha	Reunion JD Ujarrás y líderes de China Kicha	Brindar información sobre el proceso de REDD+ y los arreglos institucionales para la implementación de la consulta en el BTR
12 Agosto	Matambu	Reunión con el comité BTR central Norte	Revisión de las actividades ejecutadas con el primer desembolso. Inducción e información a la nueva JD de la ADI de Matambu
13 Agosto	San José ONU	Reunión con Yoriko	Juntos a líderes de la RIBCA exponer a Yoriko de UN el proceso de consulta de REDD+
22 y 23 Agosto	Amubri Talamanca	Visita vicepresidenta de la Republica y Ministros	Acompañar a las mujeres indígenas de RIBCA su exposición sobre la visión de la mujer REDD+. Conversar con jefes sobre el proceso REDD+ nacional
10 Septiembre	ICAES	Asamblea nacional de BTRs y mediadores culturales	Visita de la Viceministra de MINAET, y GIZ
01 octubre 14	Shiroles Talamanca	ACOMUITA	Trabajar el abordaje del proyecto de mujeres con GIZ para la integración de la visión de la mujer en REDD+
07 Octubre	Shiroles Talamanca	ACOMUITA	Trabajar el abordaje del proyecto de mujeres con GIZ para la integración de la visión de la mujer en REDD+
18 de Octubre	China Kicha	ADI China Kicha y Ujarras	Reunión preparación y planificación inicio del proceso de consulta REDD+ en el BTR
21 Octubre	T. Cabecar Talamanca	ADITICA	1er. Taller con líderes análisis de los resultados de los talleres comunidades
21 Octubre	T. Cabecar Talamanca	ADITICA	2do. Taller con líderes análisis de los resultados de los talleres comunidades
29 Octubre	Suretka Talamanca	Grupo Mujeres Sowak Kañik	Iniciar un proceso de análisis en el integración de agenda en el proceso territorial y proyectos
22 Noviembre	kekoldi	RIBCA	Revisión de avance del proceso de REDD+ y otros proyectos.
25 Noviembre	Bribri	Consultor PSA Indígena	Reunión para revisión del abordaje y actualización de los resultados de talleres realizados
01-06 Diciembre	Lima Peru	COP 20	Exponer la experiencia de CR en el proceso de consulta de REDD+
10 diciembre	kekoldi	RIBCA	Reunión de revisión de lo actuado en el proceso REDD+

8. Estado de implementación del proceso de consulta en los BTRs

Luego de una larga negociación y diálogo entre líderes y FONAFIFO, el 18 de diciembre del 2012, 19 territorios indígenas a través de las ADIs firmaron el acuerdo para la Consulta Indígena en el proceso de Elaboración de la Estrategia Nacional de REDD+ de Costa Rica. Este acuerdo define un plan nacional de consulta, que entre otras cosas determina un orden organizativo a través de Bloques Territoriales Regionales (BTR), a saber:

- BTR Pacífico sur, agrupa los cinco territorios Gnabes.
- BTR Pacífico Central agrupa a Ujarras y China Kicha.
- BTR Central Norte agrupa a los cuatro territorios del Norte
- BTR Atlántico agrupa a los ocho territorios del atlántico.

El 24 y 25 de Octubre 2013, en ICAES, cada BTR finaliza la preparación del plan regional para la implementación del proceso de información y pre-consulta de REDD+

8.1 BTR Central Norte

La tabla indica el nivel de ejecución e implementación según el plan regional del BTR Central Norte **Fuente: 3er informe Yerlin Vargas, 21 nov 2014**

Apoyo técnico al proceso de la consulta Nacional indígena sobre REDD+

CUADRO RESUMEN DE ACTIVIDADES PLANIFICADAS Y EJECUTADAS						
TERRITORIO	Talleres Multisectoriales		Talleres informativos		Talleres pre-consulta	
	P	E	P	E	P	E
Matambú	1	0	4	1	1	1
Zapartón	1	0	3	1	1	1
Quitirrisí	1	0	4	1	1	1
Guatuso	1	0	3	1	1	1
TOTAL GENERAL	4	0	14	4	4	4
P: programados						
E:ejecutado						

La ejecución de las actividades ejecutadas según el plan lleva un 36%, los fondos recibidos hasta el momento son el 30%, la ejecución financiera se presenta en la siguiente tabla

Apoyo técnico al proceso de la consulta Nacional indígena sobre REDD+

RUBROS	GASTOS EN \$
GASTOS DEL BLOQUE CENTRAL NORTE	
Coordinación BTR	\$ 6.000,00
Asistencia secretarial	\$ 1.500,00
Viáticos (Reuniones a San José)	\$ 900,00
Oficina y Materiales	\$ 1.700,00
Comunicación	\$ 1.000,00
Tesorero - Contador	\$ 1.800,00
Reuniones del Bloque	\$ 3.060,00
Pago a ADITICA por préstamo para el pago del entero bancario	\$ 800,00
Pago a la ADI Matambú por préstamo para abrir la cuenta en dólares y gastos administrativos.	\$ 1.250,00
TOTAL	\$ 18.010,00
GASTOS TERRITORIALES	
MATAMBÚ	
Realización de 2 talleres, compra de equipo (computadora, impresora, video beam, cámara y gravadora) para la mejor implementación de los talleres.	\$ 7.848,00
ZAPATÓN	

Realización de 2 talleres, compra de equipo (computadora, impresora, video beam, cámara y gravadora) para la mejor implementación de los talleres.	\$ 8.063,00
QUITIRRISÍ	
Realización de 2 talleres, compra de equipo (computadora, impresora, video beam, cámara y gravadora) para la mejor implementación de los talleres.	\$ 7.968,00
MALECUS	
Realización de 2 talleres, compra de equipo (computadora, impresora, video beam, cámara y gravadora) para la mejor implementación de los talleres.	\$ 7.911,00
TOTAL	\$ 31.790,00
TOTAL GENERAL EJECUTADO	\$ 49.800,00
INGRESOS DE UN 30%	\$ 49.800,00
SALDO	\$ 0,00

Apoyo técnico al proceso de la consulta Nacional indígena sobre REDD+

8.2 Pacífico sur Ngabe

Para el BTR Pacífico Sur de los Territorios Ngobes, el cuadro expresa el avance en la implementación de las actividades

Cuadro de resumen planificado y ejecutados							
Territorios	Talleres Multisectoriales		Talleres informativo		Talleres pre consulta		Total talleres
	P	E	P	E	P	E	
Abrojo Montezuma	2	2	2	1	5	0	9
Altos de San Antonio	1	1	1	1	5	0	7
Alto Laguna de Osa	1	2	2	1	5	0	7
Conte Burica	3	3	3	0	6	0	12
Coto Brus	2	2	3	0	6	0	11
Total	6	10	8	3	25		46

Fuente: 2do Informe de Urbano, 20 Noviembre, Urbano Mendoza

De las 46 actividades propuestas se han realizado 13 o sea el **28%** de las actividades

AL 20 NOVIEMBRE 2014: Ingreso 30%		
Detalle	Gasto	Saldo
Ingreso 30% contrato		\$ 51,300.00
Secretaría	\$ 3,000.00	\$ 48,300.00
Coordinador Regional	\$ 3,000.00	\$ 45,300.00
Materiales	\$ 1,730.00	\$ 43,570.00
Consultor 5 temas especiales	\$ 3,000.00	\$ 40,570.00
Gastos de oficina y materiales	\$ 3,552.00	\$ 37,018.00
Reuniones de la Union Regional Ngabe	\$ 6,290.00	\$ 30,728.00
Gastos de organización y promoción territorial	\$ 7,855.00	\$ 22,873.00
Participación en reuniones nacionales	\$ 5,780.00	\$ 17,093.00
Taller Abrojo Montezuma	\$ 3,090.00	\$ 14,003.00
Taller San Antonio	\$ 3,090.00	\$ 10,913.00
Taller Alto Laguna	\$ 3,090.00	\$ 7,823.00
Taller Coto Brus	\$ 3,090.00	\$ 4,733.00

Fuente: 2do Informe de Urbano, 20 Noviembre, Urbano Mendoza

Apoyo técnico al proceso de la consulta Nacional indígena sobre REDD+

Hasta el momento como es la tendencia en todos los BTRs la inversión regional y de promoción e información es la que más lleva recursos financieros, se espera que para los siguientes desembolsos se apliquen más a los planes territoriales

8.3 Pacífico Central China Kicha / Ujarras

La ADI de Ujarrás es la administradora de este BRT y finalizando diciembre 2014, apenas se pudo cumplir con toda la papelería requerida para girar los primeros fondos, es así que hasta enero 2015 se hará efectivo los recursos financieros, por lo tanto no se ha ejecutado ninguna actividad

Actividades programadas

Territorio	Comunidades	Asamblea de información e inducción al plan de consulta	Talleres o asambleas de Información	Talleres o asambleas de análisis y propuestas
UJARRÁS	7	1	8	1
CHINA KICHÁ	2	1	3	1
TOTALES	9	2	11	2

8.4 Atlántico RIBCA

Las actividades programadas para BTR Atlántico de RIBCA, se han ejecutado según lo expresa el siguiente cuadro.

Fuente: 3er, Informe Javier Méndez 10 septiembre 2014

Apoyo técnico al proceso de la consulta Nacional indígena sobre REDD+

CUADRO RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES PLANIFICADAS Y EJECUTADAS										
TERRITORIO	Talleres Multisectoriales		Fechas	Talleres informativos		Fechas	Talleres pre – consulta		Fechas	
	P	E		P	E		P	E		
ADITICA	1	2	14/01/14 28/02/14	10	10	1º- 25/03/14, 2º- 5/03/14, 01/04/14, 04/04/14, 08/04/14, 14/04/14 14/05/14, 21/05/14 23/05/14, 27/05/14	3	0	-	
ADITIBRI	1	2	28/03/14 17/05/14	10	0	-	3	0	-	
NAIRI AWARI	1	1	26/06/14	7	2	05/08/14, 08/08/14	1	0	-	
BAJO CHIRRIPO	1	1	04/07/14	3	0	-	2	0	-	
ALTO CHIRRIPO	1	1	05/06/14	10	0	-	10	0	-	
TELIRE	1	0	-	2	0	-	2	0	-	
KEKÓLDI	1	1	11/06/14	3	1	23/05/14	2	0	-	
TAINY	1	1	07/06/14	2	0	-	2	0	-	
MUJERES (Regional)	0	0	-	1	1	-	3	3	30/04/14 23/05/14 13/06/14	
TOTAL GENERAL	8	9		48	14		28	3		
			P: programado E: ejecutado							

Se han programado 84 actividades de las cuales se han ejecutado 26 que representa el **31%** de las actividades del plan de trabajo

Apoyo técnico al proceso de la consulta Nacional indígena sobre REDD+

INFORME DE SIETE MESES DE EJECION DE 30% DE LOS FONDOS DESEMBOLSADOS POR FONAFIFO A ADITICA PARA DESARROLLAR PROCESO REDD+ EN EL BLOQUE RIBCA.

Rubros		Gastos en \$
Gastos del bloque RIBCA		
Asistencia secretarial		\$ 2.375,00
Coordinación BTR RIBCA		\$ 7.200,00
Desarrollo de materiales de comunicación y divulgación		\$ 3.000,00
Consultor 5 Temas especiales		\$ 5.000,00
Oficina y materiales		\$ 608,00
Convivios y reuniones de mujeres		\$ 5.841,00
Reuniones del bloque RIBCA		\$ 4.000,00
Gastos oficina y coordinación en 2013		\$ 6.294,00
TOTAL		\$ 34.318,00
Gastos territoriales	Detalle	
BAJO CHIRRIPO	Gastos de asamblea multisectorial. Traslado de fondos para pago de mediadores culturales, Técnico Territorial y talleres informativos en comunidades.	\$ 2.469,00
ADITIBRI	Asambleas multisectoriales en comunidades.	\$ 1.319,00
KEKOLDI	Gastos de asamblea multisectorial. Traslado de fondos para pagos de mediadores culturales, técnico territorial y talleres informativos en la comunidad	\$ 3.889,00
NAIRI AWARI	Gasto en asamblea multisectorial. Traslado de fondos para pago de mediadores culturales, técnico territorial, y talleres informativos en comunidades.	\$ 2.544,00
ALTO CHIRRIPO	Gastos de asamblea multisectorial. Traslado de fondos para pago de mediadores culturales, Técnico Territorial y talleres informativos en comunidades.	\$ 3.290,00
TAINY	Gastos de taller multisectorial	\$ 600,00
ADITICA	Gastos en los talleres informativos, en comunidades. Pago de mediadores culturales, Técnico Territorial.	\$ 4.820,00
TOTAL		\$ 18.931,00
TOTAL GENEAL EJECUTADO		\$ 52.249,00
INGRESOS 30%		\$ 58.800,00
SALDO		\$ 5.551,00

Apoyo técnico al proceso de la consulta Nacional indígena sobre REDD+

8.5 Conclusiones de la implementación de los planes regionales

- Luego de tener planificado los planes de BTRs, se inició con la coordinación de los planes territoriales, los tiempos de los territorios y comunidades no fueron tan rápidos como se tenía previsto. Los primeros recursos financieros se destinaron a actividades regionales, se espera que los siguientes recursos sean más orientado a los planes territoriales.
- El tiempo en recibir los informes en los territorios y la elaboración del informe regional tomó mucho tiempo, además desde la presentación del informe, el desembolso duro aproximadamente 22 días para hacerse efectivo, caímos en un círculo donde no había plata para las actividades territoriales y por ende no se podía hacer los informes regionales.
- La forma que quedó plasmado en el contrato que se desembolsada dos primeros desembolsos de 15% representó muy pocos recursos para todos los territorios, entonces las actividades estaban en tiempos muy distantes unas de otros.
- El abordaje de la información, pre- consulta y discusión de REDD+ se realizado basado en la metodología de mediadores culturales, el cual creo que llevará a un resultado muy basado en la visión cosmogónica de los Pueblos Indígenas. Esta misma metodología debería utilizarse para la etapa de consulta. (**Anexo 1**, *Enfoque Metodología mediadores culturales*)

La poca fluidez de acción en las comunidades a causa de lo lento de elaboración de informes regionales y lo lento de los desembolsos hizo que se haya llevado más de 7 meses y solo se ejecutara el 30% aproximadamente de los planes. Es importante mencionar que esta etapa es de información y pre-consulta, por lo tanto en los 19 territorios se está realizando estas actividades, no obstante ya FONAFIFO inicio un proceso con los 5 territorios restantes, por lo que se puede decir que al finalizar el 2014, los 24 territorios están en el proceso de información y pre-consulta.

Otro dato relevante es que los grupos que han estado con una campaña en contra de REDD+ están haciendo actividades en los territorios dando información y hablando de REDD+, esto indica que se está cumpliendo con el principio del CPLI, ya que los indígenas están recibiendo información desde diferentes puntos de vista, y así tendrán más información y criterio para decidir las acciones que se integraran en la ENAREDD+, incluso para el caso de ADITIBRI territorio Bribri, FONAFIFO acompañó en algunas actividades.

Apoyo técnico al proceso de la consulta Nacional indígena sobre REDD+

9. Los temas especiales

Los temas especiales son importantes, porque tienen que ver directamente con los ejes de la ENAREDD+ propuesto, o sea si no se resuelve estos temas los ejes propuestos no tendrían sustento o base para desarrollarse en los territorios indígenas. Otra característica que tienen estos temas especiales es que tienen una vinculación directa con otras instancias que no son FONAFIFO, como ministerios, presidencia y diputados. Por lo que no se puede esperar que la discusión o ENAREDD+ lo resuelva. En la siguiente tabla se muestra acciones relevantes que se están haciendo o se pretenden hacer que tiene relación directa con los temas especiales.

Acciones	Relevancia
1. <i>La creación de la Subcomisión Indígena en la Asamblea Legislativa</i>	<i>Tiene relevancia porque esta subcomisión tiene que ver con toda las iniciativas de leyes que tiene que ver con PI, además, focaliza la discusión en la Asamblea Legislativa.</i>
2. <i>La convocatoria por el gobierno del proyecto de Ley de autonomía</i>	<i>Es importante porque revive una discusión donde no hay acuerdos en los territorios, esta discusión puede “trabar” cualquier iniciativa incluyendo la iniciativa de ENAREDD+</i>
3. <i>La iniciativa el Gobierno definir un solo protocolo de consulta.</i>	<i>La búsqueda de consenso sobre este protocolo puede llevar mucho tiempo, y atrasaría cualquier iniciativa</i>
4. <i>Los mecanismos de diálogo con PI que impulsa el gobierno</i>	<i>Para el caso de Pacífico Central el gobierno acaba de sacar el decreto ejecutivo #38768, que de forma indirecta establece un mecanismo de dialogo. Con RIBCA ya está en marcha un mecanismo de dialogo, quizás si estas iniciativas maduran más, pueden ser un buen medio de acuerdos</i>
5. <i>Concepto de Bosques desde la cosmovisión indígena</i>	<i>En la consultoría desarrollada por RIBCA ya hay un primer acercamiento al tema, igual hay que esperar la sistematización de los talleres a ver que proponen al respecto.</i>
6. <i>Territorios indígenas y áreas protegidas</i>	<i>En enero se inicia la discusión con SINAC sobre el plan de desarrollo forestal, es un buen momento para iniciar un dialogo con ellos al respecto, igual hay que sistematizar los resultados los talleres</i>
7. <i>Saneamiento de los Territorios</i>	<i>Desde ya es un tema que pasado directamente al gobierno central, lo más que se puede hacer es buscar un acercamiento con el gobierno y tratar de hacer acciones en función de lo que ellos piensan hacer con el</i>

Apoyo técnico al proceso de la consulta Nacional indígena sobre REDD+

	<i>tema</i>
8. <i>Programa de pagos de servicios ambientales indígenas</i>	<i>Este es un tema relevante para la discusión ya que su propuesta tiene relación directa con la ENAREDD+. Ya está un consultor trabajando el tema, lo que se necesita es ir discutiendo los resultados y enfoques con los líderes de los 19 de territorios</i>
9. <i>Monitoreo y evaluación participativa</i>	<i>Con la iniciativa del gobierno de implementar los mecanismos de dialogo con los Pueblos indígenas que coinciden con los BTRs éstos mecanismos se pueden convertir en el medio de M&E participativo</i>

9.1 Conclusiones de los 5 temas especiales.

- Hay que definir un plan con los temas especiales que la ENAREDD+ no puede solucionar y buscar en que instancias del gobierno lo asume. Para empezar a buscar acuerdos con los líderes indígenas.
- Hay que hablar con el Gobierno a las instancias que tienen responsabilidad sobre algunos temas especiales para que lo asuman y establezcan un mecanismo de diálogo con los indígenas.
- Hay que trabajar en una buena base de discusión y planteamientos sobre los temas especiales ya sea para llevar una propuesta discutida a las instancias que la deben asumir o para tener un buen documento que se irá a consulta o será acuerdo en el SESA.
- Hay que establecer un acercamiento con el gobierno central para “empatar” con los temas de mecanismos de diálogo, protocolo de consulta, saneamiento de tierras principalmente, ya que son claves para la construcción de la ENAREDD.
- Hay que trabajar en sistematizar los resultados de la discusión en las comunidades indígenas.
- Hay que programar una serie de reuniones de líderes de los 19 territorios indígenas para ir consensuando resultados de los talleres de las comunidades, así como los resultados de los planteamientos sobre los 5 temas especiales.

Apoyo técnico al proceso de la consulta Nacional indígena sobre REDD+

10. Sistematización expresiones sobre los 5 temas especiales

Aunque el proceso de consulta sobre el tema de REDD+, está en la etapa inicial de información y pre-consulta, y las actividades se han concentrado en dar información sobre el proceso, ya se vertieron manifestaciones sobre varios temas, especialmente sobre los 5 temas especiales, las memorias de los talleres manifiestan una serie de opiniones sobre diversos temas. En esta caso se tomó lo manifestado con relación a los temas especiales en cada BTR, los más relevantes se presentan en las siguientes tablas

10.1 Elaboración de un Pago por Servicio Ambiental indígenas. (PSAI)

BTR Central Norte	BTR Pacifico Sur (Ngobes)	BTR Atlántico (RIBCA)
<p>Es bueno que recibamos pago por nosotros cuidar el bosque ya que también los estamos beneficiando a otros por todos lados.</p> <p>El PSAI debe tomar en cuenta las particularidades de cada territorio</p>	<p>Hay que dejar bien claro los compromisos y alcance legal de PSAI Porque las persona tiene miedo de conservar con PSA porque dice que el gobierno se lo va quitar sus bosques y tierras.</p>	<p>El PSAI es un mecanismo que puede permitir la conservación de los bosques a largo plazo, que puede ayudar a mitigar el cambio climático sobre el ambiente. Sin embargo este mecanismo no es suficiente, si el país sigue sustentando su modelo de desarrollo contradictorio u complaciente con las transnacionales que destruyen el medio ambiente</p>
<p>PSAI debe garantizar nuestros derechos al uso de los recursos existentes en ella.</p> <p>EL PSAI debe tener un compromiso de solidaridad entre los indígenas para compartir los recursos como madera</p>	<p>Desarrollar nuestro propio sentir en un reglamento interno por la cual regir dentro de territorio y el deber de los líderes es dar información hacia los territorios.</p>	<p>La participación de las comunidades indígenas no debe limitarse a su representación en el Consejo Nacional de la Estrategia REDD+ sino que se les debe incorporar como miembros plenos de la junta directiva de FONAFIFO</p>
<p>Crear mecanismos que sean más ágiles en los procesos de los PSAI</p> <p>El PSAI debe responder a un Plan autónomo con visión indígena.</p>	<p>Hay que trabajar en un concepto más indígena del PSAI porque la comunidad no, entiende por el concepto de pagos por servicios ambiental.</p>	<p>La autonomía indígena en torno a sus territorios y la gobernanza debe respetarse e integrarse dentro de cualquier modelo PSAI</p>
<p>El PSAI debe aportar a sanear el territorio de seres extraños</p> <p>EL PSAI debe tener una Relación directa con FONAFIFO sin intermediarios</p>	<p>El PSAI debe trabajar más en transparencia a la comunidad, debe aportar a la recuperación de bosques que están en manos de no indígenas, fomentar la Reforestación.</p>	<p>A lo interno de las comunidades se debe crear condiciones para que las comunidades participen activamente del proceso, se empoderen del mismo y que se ejerza una fiscalización sustentada</p>

Apoyo técnico al proceso de la consulta Nacional indígena sobre REDD+

Incluir al territorio Maleku en el PSAI	Los gobiernos, y las potencia mundiales invierte dólares para ser parte de la disminución del calentamiento global pero es una triste realidad dado que sin embargo siguen produciendo más.	en procesos administrativos y políticos transparentes y que generen credibilidad y confianza entre los diferentes actores comunitarios.
Las ADIs deben tener un plan permanente de seguimiento del PSAI . El PSAI debe fomentarla reforestación con especies de la zona y los viveros de arboles	Hay que definir como se benefician a los indígenas que tienen bosque y no están en áreas colectivas. Además del acceso de las mujeres al PSAI	El mecanismo PSAI debe estar vinculado al buen vivir, cumplir con el ordenamiento y el derecho propio, para que los valores ancestrales sean reconocidos y valorados en la conservación de los Recursos Naturales.
Que los derechos de posesión que tenemos nosotros sean válidos legalmente para un PSAI Que dentro del área del PSAI los indígenas pueda aprovechar sus recursos naturales y no que se les limite o se les quite ese derecho.	El PSAI es un proyecto muy bueno para los pobladores de la comunidad, debe ser un programa permanente y debe ir de acuerdo al término del buen vivir.	EL PSAI debe ser monitoreado y fiscalizado por los Dualök Kime e implementado en un reglamento territorial de la comunidad, que prevenga y mitigue la degradación de áreas de los recursos naturales y que proteja los sistemas de fincas culturales del sistema de producción indígenas.
El PSAI debe tener un plan de inversión aprobado por el pueblo	La ADI debe definir un plan de manejo y monitoreo de las áreas de PSAI	Que los recurso del PSAI sea distribuido equitativamente en los pueblo indígenas en obras comunales, apoyo social
Con el PSAI se debe crear un reglamento y un marco normativo, rector y orientador del plan territorial que incluya: valores y principios culturales que se deben respetar; los derechos que tenemos.	Establecer un ordenamiento territorial para que los beneficios seas, más exitosos para el mejoramiento de la calidad de vida	Que los campos sagrados de nuestro territorio sean intocables. El PSAI debe contar con la normativa comunal ejecutada por la ADI.
EL PSAI debe llevar capacitación al pueblo sobre mitigación y adaptación al Cambio climático Nombrar comité de vigilancia para estas áreas como COVIRENA	El PSAI debe establecer, un plan de participación de actores beneficiarios calificado y que se comprometa con el programa de conservación del territorio. Que PSAI no se implemente en lugares sagrados	Concientizar a la comunidad el uso adecuado de los recursos naturales en el PSAI . Que PSAI tenga un plan de trabajo equitativo, colectivo, que se tomen en cuenta todas las comunidades indígenas del territorio.
Que exista un mecanismo de sanción en el PSAI para las personas que no respeten las normas del PSAI	El PSAI debe permitir el uso tradicional indígenas de las áreas donde se implementa El PSAI debe integrar las fincas culturales indígenas	El PSAI debe tomar en cuenta las particularidades de cada territorio.

Apoyo técnico al proceso de la consulta Nacional indígena sobre REDD+

10.2 Saneamiento de los Territorios

BTR Central Norte	BTR Pacifico Sur (Ngobes)	BTR Atlántico (RIBCA)
Recuperar las tierras indígenas y sanear el territorio de seres extraños.	Las comunidades deben aplicar las normas para que su territorio no se desaparezca Elaborar su propio reglamento de resolución de conflicto	El saneamiento de los territorios debe visualizarse desde varios aspectos los vinculado a los traslapes de tierras indígenas, con las áreas protegidas, las dificultades físicas para establecer linderos confiables entre territorios indígenas, la movilización de decretos que modifican el área de los territorios
Gestionar ante el Gobierno de la republica los fondos necesarios para iniciar el mapa situacional del territorio, catastro, y amojonamiento del territorio y una regulación interna	Mas representatividad de los lideres reconocido desde los territorios Indemnizar familias de buena fe no indígena que tiene tierra	
Prohibir el ingreso de personas no Indígenas a realizar algún tipo de estudio o trabajo que atente contra la cultura y la tierra	El acueducto de la AyA pase a mano de indígena porque el agua está siendo llevada a Paso Canoas y no hay beneficio para indígena. (Derechos sobre los recursos)	Es importante contemplar el estudio jurídico de saneamiento también analizar aspectos internos, que contraviene la legislación indígenas y se trata de derechos otorgados a personas no indígenas para que tengan acceso a bonos de vivienda
Que la directiva de la ADI tome en serio el problema de que nuestras tierras están quedando en manos de gente de afuera no indígena	Escriturar las el área territorial. Control de visitas por parte de personas externas en el territorio.	El saneamiento debe indicar aspectos Básicos procedimentales que se utiliza en el Registro de la Propiedad para salvaguardar nuestros derechos reales colectivos y garantizar así la expedición apropiada de certificaciones de las tierras indígenas
Que realmente el gobierno se involucre con nosotros en el proceso de recuperar nuestras tierras	Es muy importante tiene que ver con el tema de ordenamiento territorial, eso no implica solo el tema de tierra, también, la gobernabilidad, el sistema de resolución de conflicto interno y la forma de quejas de que se cumplan las leyes que tutelan los derechos indígenas.	Se debe trabajar con los préstamos y testaferos que están haciendo los mismos indígenas y que al respecto se debería reforzar las recomendaciones legales o procedimentales administrativos a seguir.
Que los decretos, leyes específicos para nuestros territorios sean valorados, respetados y se cumplan		
Que las ADIs tengan poder suficiente para ayudarnos.	Establecer, guardabosque que vigilen el área.	Hay desinterés de las instituciones, para realizar los estudios de identificación y evaluación de las mejoras, que deben ser adquiridas o en su efecto proceder a desalojarlos sin pago alguno ya que no les asiste ningún derecho
Consolidar a los consejos territoriales (tribunal Indígena como método alternativo de resolución de conflictos	Que se ejecute el fallo de la sala 4, sobre la recuperación de finca en manos de no indígena y que se haga eficiente el trámite, de	

Apoyo técnico al proceso de la consulta Nacional indígena sobre REDD+

comunitarios)	entrega de las	
Revertir la inseguridad jurídica de los territorios indígena, y aclarar legalmente la tenencia indígena	Establecer prioridades para las entregas de tierra a indígena. Fortalecer el consejo Indígena territorial y las ADI para que puede ejercer un trabajo en conjunto	Elaborar un reglamento de uso y manejo de las tierras indígenas recuperadas Solicitar a las ADIs establecer un registro posesorio de los indígenas
Elaborar un plan permanente de monitoreo del territorio, que levante datos e información		
Trabajar de verdad para no dejar que personas ajena a nosotros vengan a comprar las tierras	Que el gobierno aclares dos conceptos, los 2 kilómetros que pertenecen al estado o al territorio indígena en la milla fronteriza, así también la franja costera.	Fortalecer los tribunales de derecho propio para solucionar conflictos de tenencia de tierra internamente.
Si el gobierno quiere luchar por el calentamiento global, debe devolver las tierras a los indígenas	Dialogo con la comunidad territorial, los valores, deberes de participación y los no indígena no debe arrendar ni alquilar ni comprar dentro de territorio indígena	Regulación de las ventas de tierra, donaciones, limitaciones Que haya más seguridad para combatir la droga y el alcoholismo
		Que la ADI pueda hacer un mapeo satelital y catastral de todas las áreas que le pertenece a la asociación y sus habitantes y puedan estar inscrito en la entidad correspondiente.

10.3 Enfoque y conceptualización de los Bosques desde la cosmovisión indígena

BTR Central Norte	BTR Pacifico Sur (Ngobes)	BTR Atlántico (RIBCA)
El cambio climático, se sabe bien que es la disminución de la vocación original de la naturaleza de como Dios lo puso a la disposición del hombre	Lo que está pasando a la tierra es una enfermedad. Una consulta es como una persona que se va examinar en la clínica	Su uso es estrictamente racional en base a las necesidades básicas del indígena, había una relación como de no propio y se le debía pedir permiso, o pedírselos prestado a sus dueños o seres que se aparecen en forma de espíritus El baile el boikle era en señal de agradecimiento a la madre tierra
Aprender a utilizar la madera, y a plantar árboles que repongan la madera que se está obteniendo como en los tiempos antiguos.	El bosque nos brinda el material para construcción de nuestras casas culturales, artesanía y medicinas. La vida en el planeta es para de todo los animales y plantas	
Volver al conocimiento ancestral, de nuestros antepasados, que se transmita este conocimiento a los jóvenes.	El bosque produce el agua y las aguas termales son sagradas. Rescatar el conocimiento de los mayores	Tiene una relación directa con los espíritus que los protegen como Dualök y Yeria. Las personas se debían cuidar del bukulu (anexo 2) más visión cosmogónica
Solicitar a las personas indígenas que tienen este conocimiento a compartirlo, para	El mundo está equilibrado de cada cosa y el bosque es parte de ese	Que todos los lugares considerados patrimonios, sean

Apoyo técnico al proceso de la consulta Nacional indígena sobre REDD+

que esta práctica no se pierda.	equilibrio	respetados porque son propios de los pueblos Indígenas, por tal razón son intocables por las personas no Indígenas (sikuas).
Realizar una reforma a la normativa ambiental que incluya la visión indígena	La riqueza son los bosques nuestros ancestros vivieron en el bosque, nosotros nacimos en el bosque y nosotros también ocupamos de bosque	Era de convivencia con otros seres, de parientes y amigos permanentes y temporales.
Debemos volver a cuidar la naturaleza, porque ya hay muchos animales que nuestros nietos, bisnietos no conocerán, solamente por fotografía, porque ya se extinguieron, y muchos otros que ya se están extinguiendo.	Tiene que ver muchos con, los sitios sagrados y áreas totalmente restringida, damos un ejemplos como, una área de bosque que dejo el señor Eugenio hurtado, donde hay muchos ñürün una planta alimenticias y la suite para rancho, eso embarca todo un conocimiento que el cual se debe conserva	En este sistema estaba articulado con los bosques, el sitio de la creación del ditsowö (sulayöm), con los espacios de usos múltiples colectivo, de recolección y los sitios sagrados.
Antes además habían ríos limpios, sanos, sin contaminación. Podíamos comer camarones de los ríos, ahora con los ríos contaminados ni camarones hay. Definitivamente las familias eran más unidas. El mundo actualmente se volvió corrupto y malicioso	Recurso mineral árbol piedra arena oro cobre carbono semilla de árbol debe ser los indígenas que puedan conservarlos	El enfoque, le daba vigencia al sistema normativo propio, proveniente del Siwá que permitían equilibrio y respeto a los espíritus que cuidaban los recursos naturales. La relación del indígena con el agua, suelo, animales y bosques, ha sido tan cercana que considera a estos elementos naturales sagrados que no deben maltratarse ya que eran como sus parientes y amigos.
Ojala todos podamos unirnos más, ir a trabajar juntos en cosas como ir a sembrar árboles a las fincas para reforestar, cuidar los ríos, cuidar el hábitat de todos los seres vivos	Los recurso naturales para nuestra cultura tradiciones y convivencia; vestido alimento aires, medicina historia leyenda salud idioma entre otro. El bosque es de la comunidad	<p>Categorías</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Protección de Bosques Comunales. Kál yók. ▪ Regeneración Natural. (Kollalok). ▪ Sistemas producción cultural (KO KUEDI)
Los bosques de deben valorar y definir sus condiciones desde el punto de vista indígena.		
Programas de grupos para el cuidado del bosque existe en la comunidad, pero que sea conformado por personas de la misma comunidad, ya que estas personas cuentan con muchos conocimientos contra: cazadores, envenenamiento de quebradas entre otros.		<p>Hoy Dualök, requiere ayuda para que ese conocimiento, respeto y el SIWA indígenas no se pierda.</p> <p><i>“al blanco(no indígena) le vale un pito respetar nuestros derechos, y concepto de bosques”</i></p>
La importancia de incluir la persona mayor en los programas ambientales.		Bosque primario: Es de carácter especial sus formas de ecosistemas y diversidad natural, tiene un gran valor desde el punto de vista indígena
La consecuencia del cambio climático son muchos pero lo que más sentimos los malecu es la calidad del agua y la escases en las nacientes debido a la		Que nosotros seamos los que decidamos como utilizar el bosque.

Apoyo técnico al proceso de la consulta Nacional indígena sobre REDD+

gran deforestación que este a la vez altera el clima de la zona, actualmente se han secado las quebradas y riachuelos y hoy es zona desbastadas .		
---	--	--

10.4 Las áreas protegidas y Territorios indígenas

BTR Central Norte	BTR Pacifico Sur (Ngobes)	BTR Atlántico (RIBCA)
Que dentro del plan de trabajo, sea tomado en cuenta la asociación para una posible administración.	Que no se prohíba el uso tradicional indígena en las áreas protegidas	Las políticas para su conservación deben inscribirse en la visión de responsabilidad compartida del Estado y las autoridades de las comunidades indígenas.
Que los beneficios que genere las áreas protegidas fortalezcan la gobernanza territorial y la misma conservación de ambiente	Qué sistema nacional del área de conservación pueda brindar más apoyos para el control de la tala y cacería ilegal en área limítrofes	Este sitio hoy patrimonio de la humanidad, es que el mismo no solo guarda especies de gran valor de conservación, sino que este sitio es un símbolo de resistencia espiritual y material de la vida de los pueblos Bribris y cabecares ya que ahí, están los espíritus de los antepasados, de los seres que protegen la naturaleza y que resguardan saberes y conocimientos de muchas generaciones
Existe una gran ausencia sobre las áreas protegidas de la visión indígena.	Que las comunidades indígena sea parte de la protección el manejo también de áreas específicas del parque con fondos que destines el SINAC guías de turismo Ngäbe, creación de plazas para funcionario indígena para la vigilancias.	La mayor preocupación de las comunidades, han sido, las intenciones del Gobierno de impulsar megaproyectos que afectaran directamente a las comunidades indígenas su hábitat y la cultura.
El Marco jurídico que tutela las áreas protegidas no es compatible con los derechos indígenas	Las áreas protegidas están afectando la ampliación futura de los territorios indígenas	Reconocer como política oficial el aporte de los pueblos indígenas a la conservación, y en este caso específico de las áreas de amortiguamiento del PILA.
Crear un plan de manejo y llegar a un convenio con el gobierno que los beneficios que generen	Que se declare el área marina protegida y manejado por las comunidades indígenas	El reconocimiento expreso de los derechos de los pueblos indígenas al acceso y uso tradicional de los

Apoyo técnico al proceso de la consulta Nacional indígena sobre REDD+

las áreas protegidas sean trasladados a los territorios indígenas a través de la ADI.		recursos naturales.(uso tradicional)
Que se respete el derecho de los indígenas, al uso de las plantas medicinales y otros materiales, dentro de las áreas protegidas	Tener accesibilidad a utilizar los recursos con fines de usos medicinales como plantas medicinales aguas termales y sitios sagrados que es importante para hacer ceremonia	Transparencia y consulta de los procesos e iniciativas a desarrollarse dentro del área protegida de acuerdo a su categorización.
		Acuerdo ético y jurídico de protección, monitoreo y evaluación del pila ADIs y MINAET
		Definir el uso tradicional para determinar que es, que abarca y sus restricciones culturales y como este se incorpora en los mecanismos de monitoreo y evaluación de estos sitios
		Definir por medio de SINAC políticas públicas orientadas a apoyar a las comunidades en las áreas de amortiguamiento para mejorar las condiciones de vida, haciendo un uso responsable de los recursos naturales.
		Más Integración entre el gobierno y los pueblos indígenas
		Que exista un control, sobre áreas protegidas bosques, ríos, montañas. Que sean hombres y mujeres indígenas capacitadas
		Que se respeten los lugares sagrados declarado por la comunidad, eje: San José Cabecar
		Que el gobierno le dé la tercera parte a los pueblos Indígenas de lo que recibe de los parques nacionales que están dentro de los territorios Indígenas.
		Que las áreas protegidas que se encuentra en zonas indígenas sean patrimonio del territorio indígena y que el gobierno transfiera los beneficios a los territorios indígenas por proteger estas área, las mismas incluye (nacientes, ríos, quebradas, animales y flora y fauna

Apoyo técnico al proceso de la consulta Nacional indígena sobre REDD+

10.5 Modelo de monitoreo y evaluación participativa

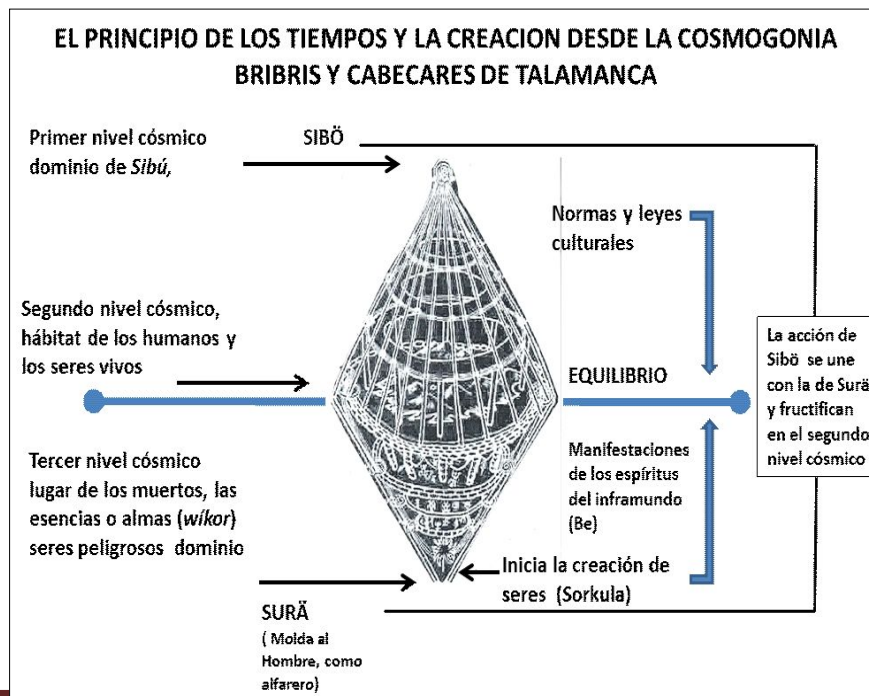
BTR Central Norte	BTR Pacifico Sur (Ngobes)	BTR Atlántico (RIBCA)
<p>Integrar más la ADI a la comunidad de forma organizada y sistemática, con más compromiso.</p> <p>Nombrar una persona capacitada (guarda forestal) para la vigilancia. Hacer un comité que se encargue de la protección de los recursos y el territorio.</p> <p>Volver a la práctica de las autoridades tradicionales. Formar un consejo de ancianos. Que dicho consejo tenga autoridad sobre las decisiones de la comunidad ya que ellos por ser mayores tienen más conocimiento que las personas jóvenes en manejo de nuestro territorio.</p>	<p>Que en el proceso de implementación todas los actores deben estar participando</p> <p>Que se fortalezca la Unión Regional Gnabe y coordinen con las ADI y trabajen en conjunto</p> <p>Establecer una oficina indígena donde se reciben que no sea del estado sino que sea indígena bajo el mando de los convenios que garantice la inversión enfocada a los pueblos indígenas en particular Conte Burica y demás</p>	<p>Se fundamenta en el Artículo 50 de la Constitución Política de la República de Costa Rica es el marco fundamental de la propuesta y dice:</p> <p><i>“El Estado procurará el mayor bienestar a todos los habitantes del país, organizando y estimulando la producción y el más adecuado reparto de la riqueza. Toda persona tiene derecho a un ambiente sano y ecológicamente equilibrado. Por ello, está legitimada para denunciar los actos que infrinjan ese derecho y para reclamar la reparación del daño causado. El Estado garantizará, defenderá y preservará ese derecho...”</i>.</p>
<p>Que los gobiernos respeten las leyes, decretos y el convenio 169 de la OIT</p> <p>Consolidar a los consejos territoriales (tribunal Indígena como método alternativo de resolución de conflictos)</p>		<p>El Artículo 5. Del convenio 169 de la OIT DICE <i>“Los pueblos indígenas tienen derecho a conservar y reforzar sus propias instituciones políticas, jurídicas, económicas, sociales y culturales, manteniendo a la vez su derecho a participar plenamente, si lo desean, en la vida política, económica, social y cultural del Estado.</i></p>
<p>Que sea el gobierno local (ADI) quien monitoree, evalúe y de</p>	<p>Que las ADIs en los territorios sea un gobierno con mayor autoridad.</p>	<p>Monitoreando y evaluando el buen vivir de nuestros Territorios</p>

Apoyo técnico al proceso de la consulta Nacional indígena sobre REDD+

permisos o no para aprovechar los recursos naturales, para el desarrollo de los pueblos Indígenas, ya sea caminos o infraestructuras.		(Se Siwá Kã Tokchök) a través de nuestros gobiernos locales
Que se nombre personal debidamente preparado para realizar las gestiones junto con las asociaciones Indígenas.		Debe crear una comisión especializado de indígenas que realicen el trabajo de promotores de divulgación y promoción de la consulta a las comunidades, llevando información confiable, suficiente y oportuna en cualquier tipo de proyectos
Pensar en otras formas de gobernar (ancestrales) ya que con estas formas surgían menos conflictos comparado con las de la actualidad		Debe diseñar las formas orales o escritas más oportunas para realizar los informes y la rendición de cuentas a las comunidades.
Invitar a la participación de las mujeres y jóvenes en los gobiernos locales de las comunidades indígenas.		Debe establecer mecanismos propios de consulta interna a las comunidades para incorporar a esa comunidad a algún proyecto de conservación
Fortalecida la organización en cada comunidad, (Comités). Organización Territorial y estructura consolidada.		Deben aprobar el reglamento ambiental de su territorio construido en base a las normas ancestrales y en armonización con la legislación ambiental
		Creación del consejo de mayores (kekepas) de soporte al gobierno
		Establecimiento del Tribunal de derecho propio (Se Ditsö Tsakchök)
		Establecimiento de los Dualök Kimuk (Guarda recursos)
		La salvaguarda de los derechos no solo deben estar protegido por la vía jurisprudencial, leyes ambientales y los convenios internacionales, sino este debe estar cimentado en los sistemas normativos propios ya que esto es congruente y refuerza la lucha por la autonomía y la autodeterminación de los pueblos
		Junta directiva de la ADI, el tribunal de derecho propio, el consejo de kekepas y Dualök Kimuk, como instancias autónomas culturales garantizan un proceso transparente y legítimo de seguimiento a la ejecución de los proyectos

Anexo 1, Enfoque Metodología mediadores culturales)

Mediadores culturales: Un enfoque cultural para la construcción del buen Vivir de los Pueblos Indígenas



Talamanca, enero 2015

Levi Sucre Romero

Introducción:

Las políticas y proyectos impulsados por los gobiernos y otras instancias no han podido lograr los resultados deseados en los Pueblos indígenas, en algunos casos por querer lograr resultados se presionan a los Pueblos a acciones que son “falsetes” culturales y técnicos, acelerando esto la pérdida de la identidad cultural y la aceleración de la aculturización. Analizando este conflicto de visiones, interpretaciones y comprensiones entre una cultura y otra, los líderes indígenas Bribris y Cabecares de Talamanca ideamos una metodología que busque armonizar los enfoques de ambas culturas. Así nace la metodología de Mediadores Culturales.

1. La metodología de mediadores culturales

Se puede definir que es la habilidad de conocer, comprender e interpretar desde la cosmovisión indígena los temas políticos, técnicos, económicos entre otros del mundo globalizado y transmitirlo a su pueblo, pero a la desde la cosmovisión al mundo globalizado

1.1 Base de Metodología.

1.2 Manifestaciones de valores y principios culturales.

1.3 Armonización interpretativa de la cosmovisión, las políticas y proyectos.

1.4 Definición de estrategias y acciones (Planes de vida, PIDCO, Buen vivir)

1.1 Base de Metodología.

La metodología inicia con la identificación de la base cosmogónica del Pueblo. La cosmovisión indígena es la célula madre con el “GEN” de los valores y principios culturales las cuales definen la identidad como pueblo, y en ese gen está escrito todas las normas culturales de la vida y relación entre los seres vivientes.

1.2 Manifestaciones de valores y principios culturales.

Ahora la manifestación de este “gen” invisible que está en la cosmovisión indígena, se hace manifiesto en el pueblo en diferentes expresiones culturales. Aquí alguna de ellas.

Apoyo técnico al proceso de la consulta Nacional indígena sobre REDD+

- La convivencia con los recursos naturales.
- En el orden social cultural (Sistema de Gobierno, gobernanza).
- El sistema sagrado del arte y la espiritualidad. (Awá, Sukia, kiré, lugares)
- El sistema de producción cultural.
- Sistema de arquitectura indígena.

Los indígenas pensamos, comprendemos y actuamos bajo los valores y principios de estas manifestaciones culturales, nuestra estructura de pensamiento esta genéticamente programada para procesar bajo el enfoque cosmogónico. Por eso es difícil que proyectos y políticas sean efectivos si no pasan por una “armonización” de entre ambos enfoques.

1.3 Armonización interpretativa de la cosmovisión, las políticas y proyectos.

Hoy cada día es más difícil hacer esta armonización y como pasan los tiempos será peor, ya que los indígenas estamos a pasos agigantados siendo absorbidos por la globalización y los resultados ya lo sabemos, por eso hay que recurrir a los mayores e instrumentalizar estos conocimientos para que los proyectos y políticas, se integren más bien fortaleciendo los valores, principios e identidad de los Pueblos.

La armonización interpretativa busca que las bases conceptuales, de enfoques y acciones de proyectos y políticas sean basadas en los principios y valores culturales. Esto es un papel fundamental del mediador cultural. En toda la manifestación cultural es posible hacer esta armonización.

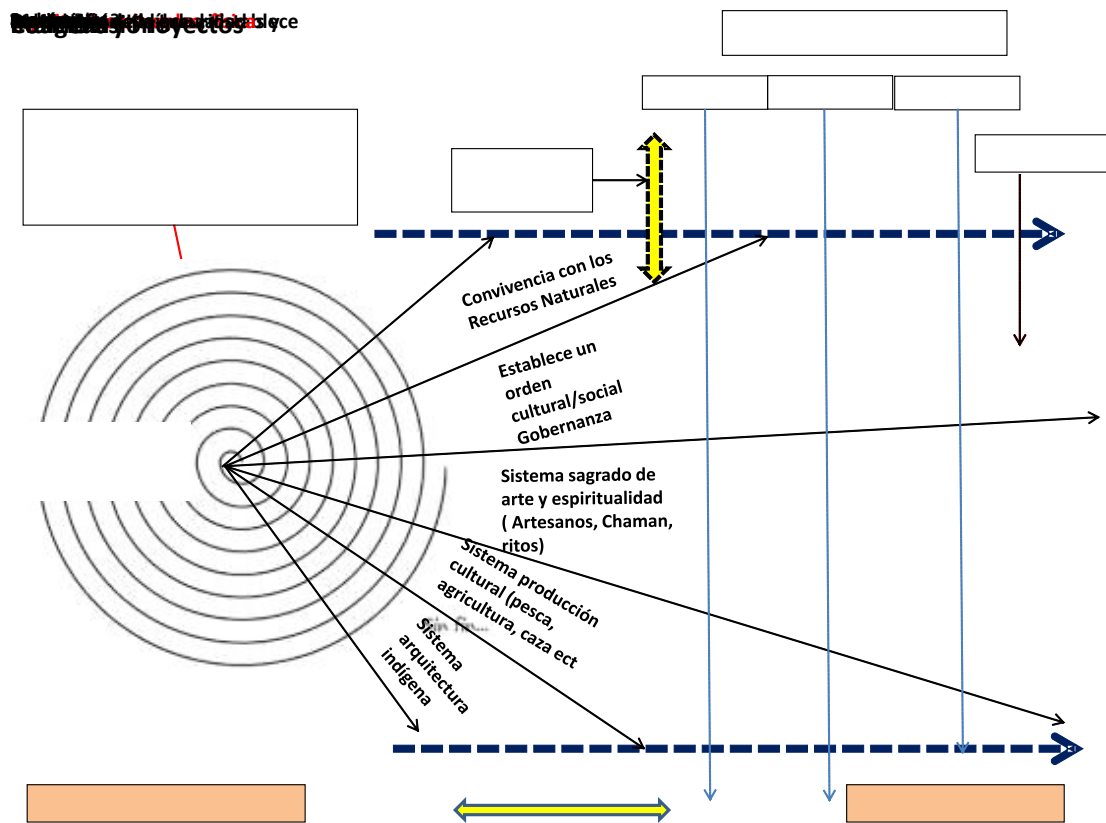
1.4 Definición de estrategias y acciones (Planes de vida, PIDCO¹, Buen vivir)

Una vez conocido la base cosmogonía, sabiendo los valores y principios de cada manifestación cultural, totalmente interpretada y armonizada, se puede hacer el ejercicio de planificación con tiempos definidos ya que tenemos la base del buen vivir que nos permite proyectar todas las acciones sin que se pierda culturalmente.

Un tema relevante es ¿Qué hacemos con la tecnología? Bueno la tecnología es una herramienta que según lo uses así será los resultados, por eso el análisis debe ver en donde y como en las diferentes manifestaciones culturales se puede aplicar X o Y tecnología. Siempre es clave que los mismos pueblos se apropien de la tecnología que decidan utilizar y no que sea propiedad de un tercero que al final termina condicionando su uso.

En la gráfica siguiente se expresa todo el enfoque:

Apoyo técnico al proceso de la consulta Nacional indígena sobre REDD+



2. Método de análisis.

Momentos	Acción	Descripción	Observaciones
#1	Identificación del eje cosmogónico del Pueblo (Usure)	Cómo se formó el universo, la tierra y los seres vivos. Cómo se trasmite esta información entre el pueblo Que "leyes" quedaron establecidas	Hay que determinar una metodología cultural de dialogo sobre esto (Siwa Pakök)
#2	Identificar las Manifestaciones culturales de esa cosmovisión	Identificar las 5 Manifestaciones, sus normas valores y principios. <i>La manifestación del orden social cultural (Sistema de Gobierno, gobernanza).es clave para todas las demás</i>	Aquí se pude focalizar en la manifestación acorde al proyecto o política que se quiere implementar, por ejemplo proyectos vivienda, analizar la manifestación de la arquitectura (diseño,

Apoyo técnico al proceso de la consulta Nacional indígena sobre REDD+

			<i>significado, funcionalidad, ect)</i>
#3	Armonización interpretativa de la cosmovisión, las políticas y proyectos.	Hay que hacer un ejercicio de comparación de cada acción enfoque del proyecto y/o políticas, con los valores y principios de la manifestación cultural	Si, se está trabajando para un plan de Vida, PIDCO “ el ejercicio es para todas las manifestaciones identificadas
#4	Definición de estrategias y acciones (Planes de vida, PIDCO, Buen vivir)	Aquí se integra todas las acciones que el pueblo define que quiere en su plan de vida para el buen vivir “No todo lo discutido por los indígenas pasa a un plan de vida”	En algunos casos hay temas, lugares sagrados que el pueblo decide no incluir en el plan de vida por razones propias que hay que respetar
<p>Como se puede entender el Mediador cultural debe dominar la metodología, pero más que tener criterios como conocedor, hablante de la lengua ect. Lo más importante es la ACEPTACION por el pueblo, ya que los indígenas no nos sentimos cómodos dialogando estos temas con personas o distracciones que generan desconfianza o metodologías “cajoneras” que no permite ver la integralidad cultural</p>			

Finalmente de cada Manifestación cultural se puede desglosar muchos componentes, veamos algunos ejemplos

Manifestación	Componente
1. La convivencia con los recursos naturales	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Los diferentes conceptos como Bosques, promotores, ordenamiento territorial. ▪ El papel de los animales y plantas. ▪ Valores espirituales del agua, bosques etc. ▪ Formas de uso ect ▪ Especies y lugares sagrados.
2. En el orden social cultural (Sistema de Gobierno, gobernanza).	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Forma de organización del pueblo. ▪ El papel de los Mayores. ▪ El papel de las mujeres. ▪ Sistema de toma de decisiones. ▪ Autoridades tradicionales. ▪ El consenso
3. El sistema sagrado del arte y la espiritualidad. (Awá, Sukia, kiré, lugares)	<ul style="list-style-type: none"> ▪ El valor de los tiempos. ▪ Medicina tradicional ▪ Bailes y ceremonias. ▪ Los Awá ▪ El Siwá Ajkö (La canasta del

Apoyo técnico al proceso de la consulta Nacional indígena sobre REDD+

	<p>conocimiento)</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Sistema de Educación indígena. ▪ El papel de los espíritus (Yeria, Dualök, Di Namú). ▪ Normas de vida ▪ Solidaridad
4. El sistema de producción cultural.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ El modelo cultural. ▪ La Primera escuela. ▪ El manejo de las semillas. ▪ El intercambio. ▪ Los tiempos de siembra y cosecha. ▪ EL botiquín natural.
5. Sistema de arquitectura indígena	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Los modelos y su funcionalidad. ▪ La representación cultural de la arquitectura. ▪ Los instrumentos de uso cotidiano. ▪ El valor de las especies maderables y no maderables. ▪ La distribución espacial de las casas

Al finalizar un trabajo como este es común encontrar que las legislaciones y políticas de los países no están en concordancia con los resultados del trabajo o sea no responden a la realidades de los Pueblos indígenas, es ahí donde inicia el diseños de estrategia de incidencia política

Anexo 2: Sistematización de la visión cosmogónica Bribri y Cabecar.

Tomado del informe del consultor indígena: Guillermo Rodríguez, BTR Atlántico, RIBCA

Visión cosmogonía proveniente del SIWA Indígena. Visón cosmogónica del uso y relación de los indígenas con los recursos naturales		
Sibö nos dejó todos los animales, pero todos tienen un dueño que es Dualök, nosotros tenemos que cuidarlos y tomar solo lo que necesariamente se necesita, no más porque somos castigados. Las principales funciones de los clanes Bribri y Cabécar es la de cuidar los recursos naturales (ecosistemas naturales)	Al ir a cazar no es solo matar a los animales ya que tampoco se puede dejar herido a un animal, se debe tomar en cuenta los tiempos en que los animales están en periodo de cría. Dualök tiene muchos peces en un pozo grande y cuando se va a pescar solo se deben coger los más grandes. No se debe dejar mal heridos a los animales, porque después uno lo paga con sus dueños, por eso se debe tomar solo lo que necesitamos.	Los animales silvestres no se deben de privar de alimentos, porque una vez que la persona muere pagara esas acciones, todo lo que existe en la naturaleza tiene vida, espíritu o tiene un dueño a quienes se le debe solicitar permiso, para utilizar los recursos naturales, para no afectar el medio ambiente ya que si no cumplimos vamos a ser castigados, como hoy lo estamos viendo.
El origen del hombre y de la naturaleza viene del mismo elemento natural, constituido de	Sulayöm, ahí nació el ditsowö: Lugar sagrado existente en el alto lari, el santuario por excelencia según la	En la cosmovisión indígena la tierra, el mar, la luna, las plantas, la noche, provienen de mujeres cada uno con

Apoyo técnico al proceso de la consulta Nacional indígena sobre REDD+

<p>la misma materia y su origen se da en la montaña Sulayöm, donde venimos los indígenas y que debemos respetar.</p>	<p>tradición oral. Después de la construcción de la gran casa cósmica hecha para los indígenas, sus columnas representan el universo.</p>	<p>funciones específicas para reproducir la vida, son cosas vivas que nos ven y nos escuchan.</p>
<p>La historia del nacimiento de la tierra es la historia de su muerte, la vida es un ciclo donde el hombre y la naturaleza vuelven a su dueño en el inframundo a sulakaska, donde se hicieron las leyes de los indígenas, para que en la claridad nosotros la cumpliéramos, pero eso se está perdiendo.</p>	<p>La tierra, se creó para sembrar, para producir alimento y así vivir bien. Pero, se debía cuidar todos los árboles, las nacientes de los ríos y quebradas, era relación de reciprocidad siempre se debe dar entre el hombre y la naturaleza es dar para recibir, es la transición entre la naturaleza y la cultura para evitar los daños humanos y naturales y que los indígenas viviéramos en armonía.</p>	<p>La fiesta realizada en la creación, del mundo, la naturaleza y el hombre, se realizó con alegría, para prevenir los daños que el hombre podía causar a la naturaleza, a la vez en las fiestas se realizan cantos donde se transmite el conocimiento oral a los indígenas.</p>
<p>Las principales funciones de los clanes Bribri y Cabécar es la de cuidar los recursos naturales y garantizar que las leyes propias se cumplan, a lo interno de la familia, ellos garantizaban, el respeto, la división del trabajo y funciones y en las familias se les enseñaba a no desperdiciar, las cosas porque eso es mezquindad.</p>	<p>Somos hijos de la naturaleza, por eso, cuando se van a utilizar materiales de construcción, alimento, medicina en el bosque se debe bendecir, purificar para que no nos cause enfermedad, para bendecir los recursos naturales, se debe curar con humo, o pasar la mano encima del humo, cuando se utiliza el recursos natural se requiere de un trato respetuoso o igualitario ya que si esto no ocurre no estamos cumpliendo con las leyes.</p>	<p>Cuando se utilizan algún recurso natural se deben utilizar un lenguaje alternativo para referirse al material, o al animal que se va a ocupar ejemplo a la suita para techo de la casa se le refiere como pluma de pájaros, al chanco se le refiere como banano, la vaca se refiere a la gallina, etc. Con el fin de que su verdadero dueño no se dé cuenta y así evitarnos daños a la salud.</p>
<p>En el tiempo de la oscuridad todos los animales eran humanos y tienen dueños que son como espíritus, que son los encargados de cuidarlos, que se encargan de ellos, por tal motivo se le debe pedir permiso cuando se va utilizar unos de esos animales. Cada madera, bejuco, animal tiene sus espíritu personal, ellos sienten, por eso no se debe desperdiciar ningún material que se utilice para construcción o para alimento.</p>	<p>La oscuridad tiene un gran significado simbólico para los Bribri y Cabécar las principales actividades de intersección o de conexión del AWA con sus semejantes se realizan en las noches. La noche es sabiduría porque en ellos los médicos indígenas expresan su mayor conocimiento sobre la vida y los recursos naturales, ella encierra conocimiento y dialogo con otros seres espirituales, por medio del AWA. Es la fuente de salud de los indígenas.</p>	<p>El bosque es una sociedad vecina con todo derecho de existir como la vida de un ser humano, es el un lugar donde están nuestros parientes, amigos, enemigos, temporales y permanentes, de los cuales se debe de respetar y no tenerles miedo. En el bosque se puede adquirir indiferencia u hostilidad según el cuidado que se haya tenido en tratar con ella, en la relación con ella no puede existir mezquindad, puedes tomar lo que necesites únicamente sin abusar, con respeto.</p>
<p>Los bosques son importantes, es donde el Awa establece su comunicación en sus cantos con los dueños de las enfermedades contacto con el otro mundo. Además es donde se gradúan, ayunan para entrar en contacto con sus aliados</p>	<p>El bosque es el refugio, es el espacio y el tiempo donde se realizan ceremonias es en el bosque donde se depositan cadáveres para que se transformen en huesos secos como la semilla seca lista o preparada para ser sembrado e iniciar, así un nuevo ciclo de la vida. Es el espacio de la transición entre la vida y la muerte y viceversa.</p>	<p>El bosque es donde nacen los niños que en la cultura es ÑA impuro, y el bosque lo purifica ya que en el bosque es donde se encuentra las plantas medicinales que sirve para purificar a los niños. De igual manera las plantas medicinales no se les pueden maltratar.</p>
<p>En el bosque es donde nace los ríos, quebradas que nos sirve para alimentarse, para aseo, para compartirla, por eso se</p>	<p>En el bosque se encuentra alimento, medicina, casa, artes, por tal motivo se debe de cuidar como al mismo cuerpo humano, ellos sienten y se enojan, por</p>	<p>Los recursos naturales no deben dejarse en desuso ya después de los ocho días de cortado y haberlo dejado en el bosque sin tocarlo o usarlo puede</p>

Apoyo técnico al proceso de la consulta Nacional indígena sobre REDD+

debe de conservar a la vez que produce paz, armonía y respeto hacia el otro.	eso no se pueden desperdiciar nada, por parte del hombre indígena Bribri y Cabécar.	causar la muerte al indígena Bukulu.
--	---	--------------------------------------

¹ Plan Indígena de Desarrollo Comunitario (PIDCO)